

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 036 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 30

Fecha: 11/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 036 2009 00316	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE IVAN GONZALEZ LIZARAZO	FIDUPREVISORA BUENFUTRO PATRIMONIO AUTONOMO - CAJANAL	AUTO REQUERIR a la parte ejecutante, para que en el término máximo de quince (15) días aporte certificado de existencia y representación de la ejecutada Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. –Fiduagraria S.A, de reciente expedición y en el que conste el correo electrónico para recibir notificaciones. Lo anterior de conformidad con el artículo 178 del CPACA.	09/08/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


LAURA MARCELA GUALDRON VELASCO
Secretaria